

Prosigue venta de uniformes escolares

uniforme escolar

La red de tiendas de Comercio, ubicadas en zonas rurales y urbanas de los 11 municipios, asumen por estos días la venta de uniformes escolares. A diferencia de años anteriores, ahora -ante la no existencia de los bonos- para la compra solo debe presentarse el carné de menor o carné de identidad de los alumnos con derecho a la compra.

Alfredo Ramos Quesada, director de los Servicios de la Empresa Provincial de Comercio, explicó que, en el caso de la Primaria, se vende el uniforme escolar a los alumnos de preescolar y de quinto grado, mientras que en otras enseñanzas se les está vendiendo a los alumnos de grados iniciales: séptimo en Secundaria Básica, décimo de Preuniversitario y primer año de la Enseñanza Técnica y Profesional.

Aclaró que, en el caso de preescolar, se venden dos módulos de uniforme; para el resto de los grados se vende uno solo.

Hasta el momento, añadió Ramos Quesada, no está prevista la venta de uniformes escolares a otros grados. La venta actual se realiza a partir del inventario previamente efectuado por Comercio y su proveedor, Almacenes Universales.